

## **Secció IV. Procediments judicials**

### **JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**

### **JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA**

**12367**      *Procediment ordinari 716/2018*

D. JESUS ESTEBAN PAVON GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 003 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

ESTIMO la demanda interpuesta por GREGORIO ESTARELLAS CABOT Y D. HARALD HERMANN RENSCHÉ contra la empresa VIAJES IMPERIAL SL, **condenando** a la demandada a abonar al Sr, Estarellas la cantidad de 11.422,88 euros, y al Sr. Hermann, la cantidad de 14.284,63 más el interés del 10% en concepto de recargo por mora.

Y para que sirva de notificación en legal forma a WORLD-ENG SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Illes Balears.

Palma, 3 de diciembre de 2019

**El Letrado de la Administración de Justicia**

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutelar o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

